

# UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 429 - 2015-UNTRM-R.

Chachapoyas, 04 MAY 2015



### VISTOS:

El Oficio N° 618-2015-UNTRM-R/DGA, de fecha 04 de mayo del 2015, mediante el cual, el Director General Administración (e), solicita la emisión de resolución de modificación del PAC y aprobación del expediente de contratación para el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva – “Adquisición de microscopios binoculares y microscopios con cámara digital para implementación de laboratorio de Biología de la UNTRM”; el Proveído, de fecha 05 de mayo del 2015, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar resolución, y;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, desarrolla sus actividades con plena autonomía académica, administrativa, económica y normativa, dentro de la Constitución Política del Estado, la Ley Universitaria 30220 y su Estatuto;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero del 2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, para el año fiscal 2015;

Que, con Informe N° 301-2015-UNTRM-DGA-DDE/SDABA, de fecha 17 de abril del 2015, la Sub Directora (e) de Abastecimiento, informa a la Dirección de Economía, que en atención al nuevo requerimiento del área usuaria, esa dependencia a través de la Unidad de Adquisiciones, procedió a realizar el estudio de posibilidades que ofrece el mercado con los proveedores que cumplan con las especificaciones técnicas, para la adquisición de microscopios binoculares y microscopios con cámara digital para implementación de laboratorio de Biología de la UNTRM”, por el valor referencial de S/. 110,030.00 (Ciento diez mil treinta con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Oficio N° 477-2015-UNTRM-DGA/DE, de fecha 22 de abril del 2015, la Dirección de Economía, solicita la Dirección General de Administración, la certificación presupuestal y aprobación del expediente del proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva – “Adquisición de microscopios binoculares y microscopios con cámara digital para implementación de laboratorio de Biología de la UNTRM”, por el valor referencial de S/. 110,030.00 (Ciento diez mil treinta con 00/100 Nuevos Soles);

Que, mediante Informe N° 442-2015-UNTRM-R-DGA/DPP, de fecha 28 de abril del 2015, el Director (e) de Planificación y Presupuesto, informa que existe crédito presupuestario disponible, para atender con la adquisición de microscopios binoculares y microscopios con cámara digital para implementación de laboratorio de Biología de la UNTRM”, indicando la cadena funcional programática;

Que, mediante Oficio de vistos, el Director General de Administración (e), solicita al Señor Rector, disponga la emisión de resolución de modificación del PAC y aprobación del expediente de contratación para el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva – “Adquisición de microscopios binoculares y microscopios con cámara digital para implementación de laboratorio de Biología de la UNTRM”, por el valor referencial de S/. 110,030.00 (Ciento diez mil treinta con 00/100 Nuevos Soles);

Que, con Proveído de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone proyectar resolución;





# UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Ley de Creación N° 27347

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 429 - 2015-UNTRM-R.

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones – PAC, para el ejercicio Fiscal 2015, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, aprobado con Resolución Rectoral N° 016-2015-UNTRM-R, de fecha 08 de enero de 2015, incluyendo el proceso de selección que a continuación se indica:

Descripción	Objeto	Valor Referencial S/.	Tipo de Proceso
"Adquisición de microscopios binoculares y microscopios con cámara digital para implementación de laboratorio de Biología de la UNTRM"	Bienes	110,030.00	Adjudicación Directa Selectiva

**ARTÍCULO SEGUNDO.- APROBAR** el Expediente de Contratación N° 0304-2015, para el proceso de selección Adjudicación Directa Selectiva – "Adquisición de microscopios binoculares y microscopios con cámara digital para implementación de laboratorio de Biología de la UNTRM", por el valor referencial de S/. 110,030.00 (Ciento diez mil treinta con 00/100 Nuevos Soles).

**ARTÍCULO TERCERO.- FACULTAR** al Comité Especial designado conduzcan el proceso de selección antes citado de acuerdo a la normatividad vigente.

**ARTÍCULO CUARTO.- NOTIFICAR** la presente resolución al Comité Especial, estamentos internos de la Universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS  
  
Abog. German Auris Evandalista  
Secretario General